

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Médico residente, vacante en el Instituto Leprológico y Leprosaría Nacional de Trillo, así como el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 7 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto siguiente), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Médico residente vacante en el Instituto Leprológico y Leprosaría Nacional de Trillo, convocada por Resolución de 18 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), por la presente Resolución se eleva a definitiva aquella relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Alfredo Gimeno de Sande, Jefe de la Sección de Luchas y Campañas Sanitarias de esta Dirección General.

Presidente suplente: Don Antonio Mauro Fernández-Cavada, Jefe de la Sección de Medicina Social de esta Dirección General.

Vocales:

Don Gonzalo Piédrola Gil, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Miguel Salinas González, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Luis Amonaci de la Pedrueza, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Benigno Pérez Pérez, por la Dirección General de Sanidad.

Vocales suplentes:

Don José Amaro Lasberas, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Carlos Gay Martínez-Fresneda, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Luis Barrio García de Medina, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Pedro Yáñez González, por la Dirección General de Sanidad.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Médico Cirujano-Ortopédico, vacante en el Instituto Leprológico y Leprosaría Nacional de Trillo, así como el Tribunal que ha de juzgar la citada oposición.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 23 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto del mismo año), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Médico Cirujano-Ortopédico, vacante en el Instituto Leprológico y Leprosaría Nacional de Trillo, convocada

por Resolución de 31 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo siguiente), por la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la presente oposición:

Aspirantes admitidos

D. Gustavo Alonso Carro.
D. Juan Blázquez Sánchez.
D. Ceferino Gascón Sánchez.
D. Antonio Herrera Rodríguez.
D. Luis Munera Martínez.
D. Manuel Núñez Magro.
D. Miguel Rodríguez Verardini.
D. Ramón Tovia Chueca.

Aspirantes excluidos

Por no cumplir el o los requisitos exigidos en la convocatoria ya especificados en la resolución provisional citada:

Don Miguel Fernández Ardavin.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Alfredo Gimeno de Sande, Jefe de la Sección de Luchas y Campañas Sanitarias de esta Dirección General.

Presidente suplente: Don Antonio Muro Fernández-Cavada, Jefe de la Sección de Medicina Social de esta Dirección General.

Vocales:

Don Hipólito Durán Sacristán, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don José Luis Balibrea Cantero, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Luis Amonaci de la Pedrueza, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Benigno Pérez Pérez, por la Dirección General de Sanidad.

Vocales suplentes:

Don Santiago Tamames Escobar, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Alberto Alcocer Moreno, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Luis Barrio García de Medina, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Pedro Yáñez González, por la Dirección General de Sanidad.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Médico Ayudante de la Sección de Neuro-Oncología, vacante en el Instituto Nacional del Cáncer, así como el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 30 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto del mismo año), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Ayudante de la Sección de Neuro-Oncología, vacante en el Instituto Nacional del Cáncer, convocada por Resolución de 31 de marzo de 1969 («Boletín Oficial